

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

La Paz, miércoles 17 de marzo de 1909

N.º 2.548

CENTRO COMERCIAL.—Programa aprobado por el Directorio de esta Sociedad, para la celebración del Centenario del 16 de Julio de 1809.

Art. 1.º—El Centro Comercial convocará a la solemnización del Centenario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, organizando una sesión solemne.

Art. 2.º—En dicha sesión se leerán tres conferencias sobre los siguientes temas:

1.º—Desarrollo del comercio en Bolivia, durante el periodo de 1809 a 1909.

2.º—Estrado histórico y crítico sobre la moneda y el cambio internacional en Bolivia.

3.º—La industria en Bolivia. Su desarrollo en el periodo de 1809 a 1909.

Art. 3.º—Para la presentación de las conferencias anteriores, se llama a un concurso en el que podrán tomar parte tanto los ciudadanos nacionales cuanto los extranjeros.

Los concursantes presentarán sus trabajos hasta el 15 de junio próximo, trabajos que serán sometidos al fallo de un jurí compuesto de tres ciudadanos meritorios extraños al Centro que designará la Comisión encargada de realizar este programa. El Juri pronunciará su dictamen en el término de quince días.

Art. 4.º—Las conferencias que en concepto del juri sean las mejores, serán las que se lean en la sesión solemne y sus autores serán premiados en el mismo acto, con medallas de plata y diplomas. La Comisión reglamentará posteriormente este punto.

Art. 5.º—Convocase igualmente a un concurso, para la presentación de un texto sobre Geografía Comercial y otro sobre Química Comercial; ambos trabajos serán premiados con diploma y medalla de oro. La presentación de dichos textos se hará en la sesión solemne a que se refiere el artículo 1.º y después que hayan sido calificados en primer término por el Juri a que se refiere este programa.

Art. 6.º—Se otorgarán tres premios consistentes en medallas de plata y diplomas de honor, a los socios del Centro que en su calidad de empleados y comerciantes, reúnan mayor tiempo de servicios prestados en el ramo, con laboriosidad, honradez y competencia. La calificación anterior se hará por una subcomisión nombrada por la comisión central y que se compondrá de socios que no sean empleados de comercio. Estos premios se entregarán a los que resulten acredores, en la sesión solemne.

Art. 7.º—El Centro depositará una corona en el acto de la inauguración del monumento a Murillo y concurrirá a la procesión cívica, con un carro alegórico.

Art. 8.º—Para los gastos que demande la ejecución de este programa se vota la cuota extraordinaria de Bs. 5, obligatoria para los socios activos y pasivos y se invitará a los honorarios a contribuir en la forma que estimen conveniente. Salen del Centro Comercial a 20 de febrero de 1909.

VIENTE APARTIC
Presidente del Centro Comercial.
PEDRO TERRAZAS
Secretario General.
1 m. M. G.

DIBUJANTE.—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ.—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmorería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas. Puntualidad como siempre. Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.
ABDÓN LAGUNA.
3 m E 12

OFICIAL.—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcohols con materia prima nacional, que no habiéndose presentado a la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina 6 sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos. Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.
La Paz, 1.º de enero de 1909.
HECTOR LOBRI.
Admor. del Tesoro Público.
90 v. 2504

CASA INDEPENDIENTE.—Se alquila una compuesta de ocho habitaciones fuera de cuarto de baño y de combustible. Agua permanente y w. c. casa N.º 103 de la calle del Recreo. Dirigirse a Armando Chirveches.
10 v. 2541

Ezequiel Romecín C., esposo, los hijos, padres, hermanos y demás deudos de la que fué señora Encarnación Antequera de Romecín (q. d. v.) y la obituario.

LOS CIGARRILLOS de "LA SUCRENSE"
son los mejores, y que gozan de más crédito en el país.

Unicos y exclusivos depósitos de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias: Calle Saigarnaga Nos. 56 y 58, casa del señor Ricardo Clavel.
3 m. M. 4

BUEN NEGOCIO.—Se reciben propuestas para tomar en alquiler el acreditado establecimiento de la panadería "Francisco Paez", el mejor situado en la ciudad y que tiene las mayores comodidades, con todos sus útiles y enseres, cuenta con numerosa clientela. En la calle E. Valle No. 39.
Para tratar verse en el mismo local.
8 v. 2541

PREVENCIÓN.—Como apoderado que soy del señor José Manuel Braun, prevengo a las personas que tengan interés en comprar la mina de cobre denominada "Tiviña" en el mineral Chacarilla, cantón Curuguará, provincia de Sicasica, que el señor José M. Braun es representante de la cuarta parte de dicha mina y que por lo tanto, no se puede celebrar ningún contrato sin su intervención. Para cualquier arreglo sobre estos intereses pueden dirigirse directamente al señor Braun en Lima 6 por conducto mío.
La Paz, marzo 5 de 1909.
JORGE SAENZ.
30 v. 2541

EN VENTA.—56,000 hectáreas de terrenos baldíos, situados en la provincia de Chiquitos del departamento de Santa Cruz. La persona que desee comprarlos que se dirija a Arturo Borda, La Paz, calle Linares No. 13.
1 m M. 7

Esther Gutiérrez de Pando
MATRONA
Calle Loayza N.º 63 y 65, frente a la iglesia de San Juan de Dios.
1 m. M. 2

Daniel B. Zapata, Notario de 1.ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a. m. a 11 y de 12 m. a 5 p. m.



JOSÉ ML. INDABURU.—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical. Calle Yanaochoa No. 172. La Paz, 15 de enero de 1908.
3 m E 16

CASA INDEPENDIENTE.—Se alquila una compuesta de ocho habitaciones fuera de cuarto de baño y de combustible. Agua permanente y w. c. casa N.º 103 de la calle del Recreo. Dirigirse a Armando Chirveches.
10 v. 2541

Ezequiel Romecín C., esposo, los hijos, padres, hermanos y demás deudos de la que fué señora Encarnación Antequera de Romecín (q. d. v.) y la obituario.

Polvos para preparar GELATINA
Gusto a limón, grosella, fresa, naranja, e. s.
LA BALANZA
15 v. 2545

OPORTUNIDAD DE LA CRESIS.—Se vende por precio módico la casa N.º 58 de la calle Mufecas.
Tiene 15 habitaciones de altos y bajos, una hermosa galería que domina todo el radio de la ciudad y bonita vista sobre la Estación, interior y patio espaciosos.
Ventaja indiscutible. La casa, no tiene vecinos colindantes por ser limítrofe con tres calles.
Para tratar en la misma casa de horas 8 a 11 a. m.
12 v. 2544

EN VENTA.—Barriles vacíos de Oporto, Jerez y Cognac y un aparato de teléfono para escritorio con muy poco uso.
Calle del Teatro No. 46.
5 v. 2547

A los dueños de imprenta
Tipo de 6 puntos se vende en cajonado. En esta imprenta se dará razón.

DESPEDIDA.—Miguel Segalini, solicita a sus amistades dispensarle la falta involuntaria de despedida personal e impartirle sus órdenes a la ciudad de Sorata, donde tendrá el agrado de cumplirlos.
3 v. 2545

POR MOTIVO DE VIAJE.—Se venden toda clase de muebles. Calle Evaristo Valle N.º 39.
7 v. 2545

ORNAMENTOS DE IGLESIA.—Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta céntrica capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.
La Paz, enero 6 de 1909.
3 m E 8

En venta
Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

TERRENO.—Se ofrece en venta un lote de terreno, situado a los 30 metros del Prado, tiene bastante material de piedra y otras facilidades para edificar casas. Dirigirse a los bajos de la casa de Pedro P. Vélez, en el Prado. La Paz, febrero 27 de 1909.
15 v. 2534

DR. EDUARDO RODRIGUEZ V.
ABOGADO
Correo: casilla 350 Teléfono 107 Bulete y domicilio, "Chirinos", 119

POR HABER emprendido nuevos negocios, se vende el acreditado salón de Billares El Palais Royal, en la calle del Comercio.
15 v. 2530

SE ALQUILAN.—Dos habitaciones amobladas, elegantes y muy baratas, situadas en la calle Sucre N.º 74. Tratar en la casa N.º 68 calle Ayacucho altos.
1 m. M. 4

EN la casa N.º 25 de la calle Figueroa se recibe bestias a manutención, a precios relativamente módicos, satisficando el buen cuidado y engorde.
La Paz, 1.º de marzo de 1909.

GRATIFICACION DE Bs. 100 por goma. — Habiendo sido robado de la Roston & Bolivia Rubber Company catorce bultos de 4 asenta libras, goma fina, en todo 840 lbs., el día 23 de enero último, por el fiesero llamado Manuel Choque de Guarisata, a quien le fué entregada para su conducción a Chillaya, se ofrece una gratificación de cien bolivianos a la persona que descubra el hecho y presente la goma en Sorata o Chillaya.
8 v. 2542

SE OFRECEN En alquiler tienda céntrica, casa junta y departamentos con 6 sin muebles. Referencias Yanaochoa N.º 72 ó Socabava 12.
15 v. 2542

PARK HOTEL.—Se previene al público que se encuentra enbargada la acción que tiene en dicho establecimiento el señor Juan Collao, por ejecución que le sigue el señor Guillermo Estévez, por cobro de pesos, hecho de que se ha dado oportuno conocimiento mediante prevención publicada en "El Comercio" de esta ciudad. En consecuencia, dicho señor Collao no puede disponer de la mencionada parte aun tratándose de la liquidación de aquel establecimiento.
La Paz, marzo 9 de 1909.

PROFESORA
AVISO MUNICIPAL
La H. Junta Municipal de Unión, en su sesión de 2 del mes en curso, ha resuelto llamar a una profesora de niñas, para esta sección municipal, con el haber mensual de Bs. 100. Las postulantes deberán dirigirse a la presidencia de la Junta, adjuntando certificado de estar matriculadas en el Registro de profesoras. Previa calificación que se hará de estos certificados, la Junta subvencionará con Bs. 50 para la traslación de la que resulte aceptada.
Unca, marzo 3 de 1909.
BERNABÉ P. JIRALDEZ.
Secretario.
30 v. 2543.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA
Oficina principal: Hamburg
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria.
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Iyacucho, Nos. 35, 36 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.
Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cheques, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS
que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.
Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes alcances de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Banco Nacional de Bolivia
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1.º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosi, Tarija, Tupiza y Uyuni
Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—
RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 621.840.90—
Previsión..... 154.149.75—
para futuros dividendos..... 172.972.27 " 948.962.89
Bs. 6.948.962.89

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 3 % anual
A tres meses plazo..... 3 1/2 " "
A seis meses plazo..... 4 " "
A nueve meses plazo..... 5 " "
A doce meses plazo..... 6 " "
EL BANCO COBRA
Sobre préstamos en cuenta corriente 10 % anual
Descontos de Documentos..... 11 " "
Contratos con Pacto de retroventa..... 10 " "
COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 % "
Sobre avances de créditos en cuenta corriente 1/2 % "
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral.
La Paz, marzo 1.º de 1909.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000.000
Capital pagado..... " 80,000

TARIFA DE INTERESES:
MONEDA CORRIENTE
En cuenta-corriente y a la vista..... 3 % anual
A tres meses..... 4 " id
A seis meses..... 5 " id
A nueve meses..... 5 " id
A doce meses..... 6 " id
Sobre CRÉDITOS COBRA:
Avances en cuenta corriente..... 10 % anual
Descontos de Letras y otras obligaciones..... 9 " id
Préstamos..... 11 " id
Id con pacto de retroventa..... 9 " id
COMISIONES:
Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2 " id
Sobre depósitos en custodia..... 1/2 " Semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados..... 1 " id
La Paz, febrero 3 de 1909

Domingo Oliver Ribera
CONTADOR
Recibe trabajos de contabilidad
Oficina: Teatro 50. Teléfono: N.º 11. Correo: Casilla 43.
1 m. M 10

EL COMERCIO DE BOLIVIA

Diario de la mañana

Calle Loayza N.º 96-Casilla de correo 21

Dirección Telegráfica "Cobolivia"

Suscripción, pago anticipado.

Por un año.....	B. 17.00
Por un semestre.....	" 9.50
Por un trimestre.....	5.00
Por un mes.....	2.00
Para Europa, por un año.....	" 36.00

Los avisos y comunicados, precios muy equitativos

Advertencia á nuestros suscritores del Interior y provincias: la remisión de nuestro periódico se suspenderá el día que se cumpla el abono, no habiéndolo renovado con anticipación.

GABINETE MEDICO DE FISIOTERAPIA

47 Socabaya 47 [altos]. Dirigido por el Dr. Emilio Bravo y D.

Gran Casa de Salud Moderna para la curación de toda clase de enfermedades por los agentes físicos. Electroterapia, Masaje, Baños de luz y vapor Hidroterapia científica. Consultas diarias, de 9 a.m. á 12 p.m. y de 2 á 6 p.m. Consultas en Francés, Inglés é Italiano. Instalación especial para el tratamiento de la Neurastenia, Histeria, Neuralgias, Parálisis, Dispepsias, Reumatismo, Obesidad, Diabetes, Anemia, Raquitismo, Fracturas, Luxaciones, Lupus, Cáncer, Excéma crónico, Arterio, Esclerosis, Asma, Enfermedades de señoras, de oídos, nariz y garganta.

Señor Dr. Emilio Bravo y Delgado.

LIMA.

Mi muy querido doctor: Totalmente restablecido de la aguda histero-neurastenia que se me iniciara y desarrollara en el transcurso del presente año, cumpliendo agradecer á Ud. y al Director del Gabinete de Higiene y Fisioterapia, la solícitud con que me han atendido y el acierto que ha presidido la dirección de un tratamiento en mi enfermedad durante las épocas en que mi médico, el Dr. Barton, ha estado ausente de la provincia.

Reflexiono muy de verdad, de siguiendo el consejo del inteligente facultativo Dr. Barton, haberme sometido á la terapéutica natural, y más aún, de haber elegido para ello, por consejo del mismo médico, ese Gabinete, de cuya importancia, por la competencia profesional de quienes lo dirigen y lo moderno y perfeccionado de sus elementos médicos, hebia muy alto los éxitos que viene obteniendo en la curación de los enfermos que á él van.

Con sentimientos de la más distinguida consideración soy de Ud. atento S.S.

ANTONIO N. HERRERA.

Habiendo escollado durante un año todos los tratamientos quirúrgicos y médicos á que me sometí con el objeto de librarme de un tumor maligno (cáncer,) que se me habia desarrollado en la cara, comprometiéndome ya hasta los órganos visuales, ocurri en hora feliz donde el Dr. Sánchez Aizcorbe, quien, sometiéndome á un método curativo moderno, ha logrado curarme de tan grave dolencia en el término relativamente corto de tres meses.

Se que un servicio como el que me ha prestado este distinguido facultativo no se paga solo con dinero, sino, principalmente, con la gratitud sincera y perdurable de quien lo recibe.

Este pues, seguro el Dr. Sánchez Aizcorbe de que este sentimiento conservará siempre por él su cliente.

JOSE PEGOTTINI.

It gives me much pleasure to state that I came to the Gabinete suffering with Sciatica and after three weeks of treatment am so far improved as to consider myself practically cured and I highly recommend the treatment given here to any one who is not in perfect health.

My treatment here has been of the highest order and I have nothing but praise for the institution.

Lima, December 7, 1907

J. S. WILLMARTH,

Callao Colón 115 (Traducción)—Me es altamente satisfactorio poder dejar constancia de que vine á este Gabinete atacado de Ciática, y que en el término de tres semanas me hallo tan restablecido que me considero prácticamente curado, por lo cual recomiendo de la manera más entusiasta á todo enfermo el esmerado cuidado que se tiene aquí con los enfermos no pudiendo, en justicia, sino prodigar alabanzas al establecimiento.

Lm. F. 20

Jarabe de Rábano Yodado
de GRIMAULT y C^o



Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Se vende

La acreditada Zapatería Francesa

Con su taller y máquinas, hay escritura de arrendamiento.

Facilidades de pago.
Dirigirse, calle Yanacocha No. 81.
S v. 2535

JULIO J. EYZAGUIRRE

—ABOGADO—

Ha trasladado su estudio á la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de correo 17

Calle Loayza
L m. F. 13

CANDIDATURA

DEL

PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el período constitucional

DE

1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

Dr. Macario Pinilla

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. Juan M. Saracho

ceda, para insinuarle la dimisión del cargo de ministro de relaciones exteriores, que actualmente desempeña.

La dirección de Obras Públicas ha dictaminado en las propuestas presentadas para la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz calificándolas de inaceptables.

La compañía inglesa de vapores ha elevado un memorial al supremo gobierno pidiéndole que dicte las medidas tendientes á evitar los abusos que se cometen en la estación sanitaria de Arica.

El señor Domingo Amunátegui irá al Ecuador á desempeñar el cargo de Ministro Plenipotenciario.

Recibióse en el despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, extensas comunicaciones del señor Puga Berne. Creese que contengan dichas comunicaciones las opiniones de los hombres públicos más eminentes de la Argentina, el Brasil y el Uruguay.

URUGUAY

Aparición de la peste

bubónica

Alarma en el público

Montevideo, 16.—La presentación de cinco casos de peste bubónica, en el curso de los últimos días, han producido alarma general en todo el pueblo.

BRASIL

Autógrafo del Kaiser

En honor del Brasil

Río de Janeiro, 16.—El general Morales ha entregado el día de ayer al Excmo. Presidente de la República, un autógrafo del Emperador Guillermo de Alemania, en el que expresa su admiración por el Brasil.

MEJICO

Anexión de Mejico

Mejico, 16.—Todos los diarios de esta capital abogan por la anexión de Mejico á las repúblicas centro americanas, á fin de evitar las perturbaciones que frecuentemente sobrevienen entre las repúblicas que actualmente constituyen la América Central.

PANAMA

Guerra entre Nicaragua y San Salvador

Encuentro naval

Panamá, 16.—Circula el anuncio de que ha estallado la guerra entre las repúblicas centro americanas de Nicaragua y San Salvador, habiéndose realizado un encuentro naval entre la cañonera nicaragüense Montatambo y igual otro perteneciente al gobierno salvadoreño.

ESTADOS UNIDOS

Población japonesa

Levantamiento de un censo

Washington, 16.—El H. Senado de California ha prestado su aprobación al proyecto de ley que autoriza el levantamiento de un censo para conocer la población japonesa que actualmente se encuentra en territorio norteamericano.

FRANCIA

El ministro Puga Berne

Paris, 16.—Se tiene conocimiento de que el personaje chileno señor Puga Berne ha desembarcado en Cherburgo.

ESPAÑA

Viaje del rey Alfonso

La escuadra rusa

Madrid, 16.—Emprendió viaje con rumbo á Valencia S. M. el rey Alfonso XIII. Va á inaugurar la exposición artística que debe realizarse en esa localidad.

La escuadra rusa, que se halla en Vigo, zarpó con rumbo al Norte.

GRAN BRETAÑA

Construcciones navales

Londres, 16.—Se ha votado la suma de 35 millones de libras esterlinas para atender á la construcción de cuatro acorazados

del tipo Dreadnought y la reorganización de las flotillas de torpederos y submarinos.

AUSTRIA HUNGRIA

Guerra entre Servia

Llegada de corresponsales

Vienna, 16.—En los círculos militares se deja sentir una verdadera agitación para concurrir á la guerra con Servia. Han llegado á esta capital varios corresponsales de diarios extranjeros, con objeto de enviar extensas informaciones del movimiento bélico que se viene operando en esta localidad.

El Día

Comité Patriótico del Centenario

de la Revolución de Julio

La Paz, á 9 de marzo de 1909.

Al señor Presidente del H. Consejo Municipal.

Presente.

Señor:

El Comité Patriótico que tengo el honor de presidir, en su última sesión celebrada, ha aprobado en definitiva el Programa General para la celebración del primer centenario de la revolución de julio de 1809, el que tengo á bien pasar original al H. Ayuntamiento.

Al confeccionar dicho programa, ha primado en el Comité la idea de que todos sus números sean realizables y al incorporar las múltiples iniciativas que se producían, ha consultado los puntos aceptados por ese H. Consejo á los que tiene en propósito aceptar, según se tiene conocimiento, á fin de que el programa votado no sea de difícil realización. Habiendo tomado el cometido que en este orden tenía á su cargo el Comité, me cumple manifestar al nombre de él, que estará siempre dispuesto á cooperar al H. Consejo Municipal en cuanto tenga á bien, para celebrar debidamente la gloriosa efeméride de julio.

Con sentimientos de especial consideración, me es grato reiterar á usted, su obsequio y afecto, en el más distinguido saludo.

En la Paz, á 16 de marzo de 1909.

Dr. Juan M. Saracho

Presidente del Comité Patriótico

Cumpliendo con el compromiso patriótico contraído con el pueblo de La Paz, presenta á la consideración del H. Consejo Municipal, el siguiente proyecto de programa para la celebración del primer centenario de la revolución del 16 de julio de 1809.

DOMINGO 11.

A las 1 y 30.—Solemne inauguración de las fiestas, en el salón principal del Palacio Legislativo, con la concurrencia de los Poderes Públicos de la Nación y recepción de las delegaciones extranjeras, nacionales, departamentales y provinciales.

A las 2.—Entrega al servicio público de la primera red de tranvías eléctricos de la ciudad y estreno de la avenida 16, de Julio, antes Alameda.

A las 3.—Apertura de las Exposiciones de Agricultura, Ganadería y Minería, y de los concursos industriales y de bellas artes.

A las 3 y 30.—Colocación de la piedra fundamental del Palacio de la Exposición, que será situado en los faldeos del montículo de la Capilla.

En este mismo día y conforme á programas especiales, tendrá lugar la inauguración de los certámenes públicos de tiro, por las sociedades: "Tiro al Blanco Franco-Pacense", "General Narciso Campero" y "6 de Agosto", en sus respectivos polígonos.

Iguualmente las sociedades de Foot Ball, darán comienzo en este día á sus MATCHES de concurso público en sus campos de la avenida Aroca.

A las 6.—Estreno del alumbrado eléctrico de arco voltaico en toda la población.

A las 8.—Gran retreta en la plaza Murillo por las bandas de música del Ejército.

A las 8 y 30.—Velada literaria-musical en el Salón de Instrucción.

DIA 12.

A las 1 p. m.—Proclamación del concurso Histórico Artístico

que llevará á cabo la Unión Gráfica Nacional.

A las 2.—Solemne entrega de la Estátua de La Paz, erigida en la plazuela del Teatro por las asociaciones obreras de la ciudad.

A las 2 y 30.—Inauguración del Museo y Biblioteca Pedagógicos en el edificio del Colegio Nacional Ayacucho.

A las 3.—Apertura del Congreso Nacional de Periodistas en el Salón de Debates de la H. Cámara de Diputados.

A las 4.—Entrega al tráfico público del puente de la calle Bueno y empalme de ésta con la calle General Campero.

A las 8.—Retreta especial en la avenida 16 de Julio, por las bandas Iris y del colegio de Artes y Oficios Don Bosco.

DIA 13

A horas 1 p. m.—Entrega al tráfico público del nuevo puente que comunicará las calles Comercio y Pichincha con la de Lanza.

A horas 1 y 30.—Estreno de la avenida Presidente Montes y del nuevo puente que la comunicará con la plaza Alonso de Mendoza, y que llevará por nombre la fecha histórica de la batalla de Ayacucho: "9 de Diciembre".

A horas 2.—Inauguración del nuevo puente entre la Cervencia Boliviana Nacional y la vía del Ferrocarril de la bajada.

A horas 3.—Proclamación en acto solemne de los trabajos realizados en el concurso Histórico Literario, convocado por la H. Municipalidad, en vista del fallo de los respectivos jurys.

A horas 8.—Banquete oficial á los miembros del Congreso Nacional de Periodistas.

DIA 14

A horas 9 a. m.—Solemne juramento del Ejército Nacional, reconociendo el Patronato de Nuestra Señora del Carmen, en la plaza de la Nueva Paz.

A horas 1 p. m.—Desfile de los alumnos de ambos sexos de las escuelas municipales por ante la Estátua de la Libertad, en la avenida 16 de Julio, con ofrendas de coronas y ramilletes de flores.

A horas 1 y 30.—Solemne sesión pública en el Salón de Audiencias de la Corte Superior del Distrito, en la que el Ministro, doctor Claudio Quintín Barrios, dará lectura á un estudio jurídico-histórico del proceso del prófugo Martín Murillo.

A horas 2.—Concursos hípicos, atléticos, gimnásticos, gráficos y musicales, en los locales destinados para el efecto en las avenidas próximas al Palacio de la Exposición.

A horas 3.—Solemne clausura del Congreso Nacional de Periodistas.

A horas 9.—Estreno del nuevo Teatro Municipal, con una velada literaria-artística, preparada por la sociedad Sucre y el Conservatorio Nacional de Música. En esta función, tendrá lugar la proclamación y consiguiente entrega de premios de los Juegos Florales.

DIA 15

Desde esta fecha y durante los días 15, 16 y 17, permanecerá abierto el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos y particulares, decorándose las fachadas é iluminándose lo mejor posible en parte de las noches, con premios á los propietarios sobresalientes; y el repique general de campanas, será con intervalos de dos en dos horas, permitiendo, además, todo género de regocijos públicos y el recorrido de bandas por las plazas y calles de la ciudad.

A horas 1 p. m.—Tiraje de la Lotería Patriótica de Beneficencia.

A horas 2.—Distribución de ropas y enseres á los huérfanos é inválidos del Hospicio de San José, enfermos pobres de los hospitales y penados del Panóptico.

A horas 3.—Instalación de la sociedad Protectora de la Infancia, la que, después del acto oficial hará la distribución de ropas, juguetes, etc., á los niños indigentes de la ciudad.

A las 4.—Recepción de las ofrendas que se remitan por los Concejos y Juntas Municipales de la República, en homenaje al Centenario de la gloriosa efeméride del 16 de Julio de 1809, conforme á la iniciativa del H. Consejo Municipal de Cochabamba y distribución de medallas conmemorativas en la fecha que recuerda con orgullo el pueblo de La Paz.

A las 7.—Procesión de tens y faroles, equestre y pedestra, en la que tomará parte el Ejército y todas las clases sociales, partiendo de la Estación de Challapampa y terminando en la Plaza Yenezuela, al pie del Monumento al

pruebas de que no comprende la importancia que arrostran los ferrocarriles para el desenvolvimiento de los pueblos que se hallan ligados por esas poderosas arterias de hierro, ni se da cuenta de la conveniencia internacional que representan estrechando los intereses de los países del continente sudamericano.

Por eso cree que debe mirarse única y exclusivamente las necesidades económicas verdaderamente sentidas y no lanzarse á obras ejecutadas en territorios extranjeros y en jurisdicciones extrañas, que pueden hacerlas completamente inútiles para la Argentina.

Si el ministro de obras públicas hubiese consultado los estudios estadísticos verificados hace mucho tiempo y con ocasión de la línea férrea disuelta, no habría emitido un juicio que ha quedado en tierra su reputación de hombre público serio. Habría visto que son justamente las necesidades económicas verdaderamente sentidas, las que han determinado á entidades pensadoras de la Argentina á patrocinarse la prolongación del ferrocarril central norte á Bolivia. Esas necesidades se pusieron en evidencia cuando el comercio del sud de Bolivia se llevó por la Argentina allá por los años 80 al 83, por las circunstancias de la guerra que sosteníamos con Chile. Entonces el erario argentino percibió grandes rendimientos, y el comercio argentino se benefició incalculablemente.

Es muy estrecho criterio aquel que considera un perjuicio para el comercio, por la sola observación de que los productos de exportación del norte argentino buesanan salida por los puertos del Pacífico. Si esos productos encontraran un amontonamiento en el costo del transporte por la menor distancia, serían pues muy útiles para el comerciante, quien agradecería el beneficio al gobierno argentino; pero si ese costo fuese mayor, no se llevaría el comercio por la ruta del Pacífico, aun cuando lo quisiese el señor Ramos Mejía, que en este asunto revela prevención ó animosidad á la vía del Pacífico, nada más que por que le viene así á su buen querer, cosa que es impropia en un estadista.

El señor Ramos Mejía está, asimismo, demasiado mal informado. No es cierto que la línea Uyu ni Tupiza ha de costar cien mil pesos oro el kilómetro. Los estudios que han efectuado competentísimos ingenieros, demuestran que el costo kilométrico de la predicha línea será cuando más de cinco mil pesos oro, es decir la vigésima parte de lo que el capricho del ministro la supuestamente.

Si el señor Ramos Mejía juzga de las obras públicas de su país con el criterio que le sugieren los técnicos de su ministerio, como en el caso concreto que se refiere á Bolivia, nos parece que han de seguir en su poco bonancible las obras públicas argentinas. Cosa que no hacemos sino deplorar.

Habría sido mucho mejor que el señor Ramos Mejía, diera abasto á su odio á Bolivia, expresándolo con lealtad, sin valerse de argumentos que á nadie convencerán, pero que si siquiera sugieren la excesa de la actitud del ministro argentino.

Felizmente, nada puede el juicio personal del ministro argentino. En contra de él están: el voto del poder legislativo de su propia patria, que ha votado para el ferrocarril, 600 mil pesos oro; la opinión pública íntegra del pueblo argentino, que ha expresado voto favorable al ferrocarril; y el juicio del pueblo boliviano en masa, que ha visto con júbilo el proyecto de unir sus vías férreas con las argentinas.

Si el odio del señor Ramos Mejía hace que aplaque la boca por algún tiempo, nunca conseguirá anularlo. Es la opinión pública la que se hará.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

PERU

Manifiesto político

Viaje de Pardo

Lima, 16.—Ha causado magnífica impresión en todos los círculos políticos, el manifiesto lanzado por los miembros del directorio del partido civil.

Embárrose con rumbo á Europa el ex-presidente de la república señor José Pardo.

CHILE

Gestiones de coalición

Los balmaedistas y el

canciller

Propuestas inaceptadas

Pidiendo protección

Nombramiento diplomático

Comunicaciones de

Puga Berne

Santiago, 16.—Continúan realizándose las gestiones entre los directores de los partidos conservador y balmaedista, para formar una coalición política y terciar de común acuerdo en las próximas elecciones.

El presidente del directorio del partido balmaedista ha manifestado que espera el restablecimiento del señor Rafael Balma.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 17 DE MARZO DE 1909

Contra el ferrocarril á Bolivia

Oposición de un

ministro argentino

"El Diario" de esta ciudad, en su edición del domingo, transcribe una información de "La Prensa" de Buenos Aires, donde se hace constar las dudas del ministro de obras públicas de la República Argentina, á propósito de prolongar la línea férrea de La Quiaca á Tupiza, por diversas consideraciones que conviene examinar con bastante detenimiento.

El señor Ramos Mejía dice al senador por Jujuy señor Pérez, que la nación argentina debiera invertir sus fondos para la construcción de las líneas cuyo trazado estaría dentro de su territorio, no en jurisdicciones extrañas, que el comercio argentino podía quedar perjudicado por la obra, pues los productos de exportación buscarían salida por los puertos del Pacífico, sujetos á soberanías extranjeras; por último, que había la incertidumbre de que Bolivia podría construir la línea Uyu ni Tupiza, por su inmenso costo, que, según informaciones de técnicos del ministerio de obras públicas, no puede ser menor de cien mil pesos oro por kilómetro, resultando en la extensión de 240 kilómetros, la erogación total de veinticuatro millones de pesos oro que difícilmente puede hacer Bolivia, desde que considera improductiva la línea de Tupiza á la frontera argentina.

Las declaraciones del secretario de obras públicas del gobierno argentino no pueden ser más absolutas; pero tampoco se encuentran opinión más inconscientemente infundada, ni más perjudicial á los intereses de su propio país.

No es primera vez que el señor Ramos Mejía toma cartas en el asunto, ni es nuevo su propósito de oponer inconvenientes á la construcción del ferrocarril á Bolivia. Constantemente se le ha visto en guardia y blandiendo las armas de tenaz opositor contra lo que á lomo intereses netamente bolivianos, situados en jurisdicción ajena, quizás incompatibles con los intereses argentinos por oposiciones de poco más ó menos.

Naturalmente le quedamos sumamente agradecidos por la labor que con nos relega á un término ínfimo; pero nuestro reconocimiento no hemos de expresárselo sin dedicarle algunas reflexiones.

El señor Ramos Mejía ha dado

ALQUILER—Se ofrece un departamento cómodo, decente, con cinco piezas, agua propia y por precio módico, en la calle Bueno N.º 66. Referencias en la misma casa. 3 v. 2547

DELICIOSO JEREZ—Vino especial para enfermos y convalecientes. Botegas del Excmo. señor Conde de Pries. Málaga, se vende solo en la "Botica de los Inca". Calle Inca N.º 1 3 y 15 n.º 3-M 5

Cápsulas de Nervalina quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

JOSE M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de ferrocarril, de minas, etc., etc. Oficinas a Cochabamba. La M. S

ALQUILER Se alquilan dos CHALETS en la Avenida Arce, con 6 o 8 cuartos. Versa con el propietario. ISAAC G. EDUARDO. 1 m. M. 9.

INSTITUTRIZ—Se necesita una institutriz, que se halle perfectamente instruida en el conocimiento de algunos idiomas, especialmente en el inglés. Las condiciones que se requiere indicar para hacer el contrato respectivo, pueden transmitirse a Guñani, al señor Gustavo Stumpff. Exigense buenas recomendaciones. La Paz, marzo 11 de 1909. 14 v. 2544

NO SE DESCUIDE UD. Los signos síntomas de una condición debilitada, que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que no bingun concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarían incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los síntomas de la tisis pueden ser advertidos por los pulmones a cualquier hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que a tiempo sea alimentado hasta cierto punto que le facilite salir sus ataques. LA PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urzúa, de la Botica Fria en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y perniciación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además me da que lo ha hecho mucho bien, su estímulo la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños a quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Basta una botella para convencerse. Nadie me trae un desagrado con esta. Da venta en todas las Boticas.

Se necesita una institutriz, que se halle perfectamente instruida en el conocimiento de algunos idiomas, especialmente en el inglés. Las condiciones que se requiere indicar para hacer el contrato respectivo, pueden transmitirse a Guñani, al señor Gustavo Stumpff. Exigense buenas recomendaciones. La Paz, marzo 11 de 1909. 14 v. 2544

BACALAO—Legítimo de Escocia en cajas de un qq. neto de 25 Bs. venden— ADOLFO GONZÁLEZ Y CIA. Mercado 161 al 165. Marzo de 1909. 3 v. 2546

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited Empresa de Tranvías PEDIDO DE PROPUESTAS

Pedimos propuestas para la instalación de la red del Tranvía Eléctrico de La Paz. El trabajo comprende la nivelación, infraestructura y superestructura de la línea aérea conductora. La Casa entregará todo el material necesario para el trabajo sin excepción alguna; pero no dará herramientas, ni carpas, ni elemento alguno al contratista. Las propuestas deben indicar el precio por cada kilómetro de línea lista para correr los carros, y la duración del trabajo. Los interesados pueden presentarse, en nuestra oficina principal, todos los días hábiles de la próxima semana del lunes 8 al sábado 13, de dos a cinco de la tarde, para conocer el trazado y los demás datos y detalles, que estimamos necesarios para la presentación de sus propuestas. Las propuestas deben presentarse hasta el sábado 20 del corriente, inclusive, en nuestra oficina principal, calle Sucre N.º 56, de esta ciudad. La Paz, 5 de marzo de 1909. HORACIO FERRECCO, Director Gerente. v. 15 2539

José Gutiérrez Guerra Dirección Telefónica: «GUEARRA» TELÉFONO 97 — CASILLA 282.

62-68 Calle Chirinos LA PAZ—(BOLIVIA) CAMBIOS DEL DIA

Table with exchange rates for various cities: Londres, París, Hamburgo, Madrid, New York, Buenos Aires, Lima, Arequipa, Molendo, Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Iquique.

Table with financial data: VALORES Compra Venta. Acs. Banco Nacional de Bolivia, Banco Industrial, Banco Agrícola, Banco Bolivia y Londres, Credito Hipotecario de Bolivia, Ahorro del Hogar, La Construcción, Bolsa de Valores, Empresa Monteblanco, Cia. Seguros Bolivia en Hip., L/s Crédito Hipotecario.

LA PAZ ALMANAQUE MARZO Martes 16.—San Eriberto. Miércoles 17.—San Patito. Jueves 18.—San Gabriel, Jarcángel. Viernes 19.—San José. BOTICA DE TURNO Para la 1.ª quincena la Botica Americana.

El Ahorro del Hogar Según sus estatutos, "El Ahorro del Hogar" está autorizado para elevar su capital hasta la

suma de Bs. 200,000, mediante la emisión de nuevas acciones. La última junta general reunida en enero, acordó la emisión de 500 acciones en el presente semestre, ó sea un aumento de Bs. 50,000, con la intención de seguir semestralmente haciendo nuevas emisiones, hasta completar el importe del capital autorizado. El aviso que publicamos en otra sección, hace ver la forma en que se hará dicha emisión. Con este motivo, la simpática institución, ha ganado mucho en prestigio, y sus operaciones tendrán una base más sólida. Hemos tenido ocasión de ver el libro que con el título de Contribución a los estudios policiales, ha escrito en París el ex-subcomisario de policía de esa capital don Adolfo Batiz, y que en número de 120 ejemplares ha remitido al jefe de policía de La Paz, para que sean vendidos entre los agentes de nuestras policías y por su cuenta. De la líjra revisión que hemos hecho de esa obra, encontramos que si bien no es del todo instructiva en el ramo policíario, tiene uno, que otro caso que puede servir de norma a los "detectives". El señor Muñozcacha entregado a un ejemplar de dicha obra, a cada uno de los empleados de su dependencia, habiendo resultado remitir lotes proporcionados a las demás policías principales de la República para que sean vendidos en ellas.

Desórdenes Los numerosos vecinos de la ya célebre calle Cochabamba, curvas frecuentes quejas contra los desórdenes que cometen en esa vía las vecinas uon santas que desde hace tiempo han sentado sus reales en las tiendas de algunas casas hemos publicado siempre nos piden lo hagamos una vez más, insinuando a la autoridad policíaria de Seguridad, que los libre de esa plaga que se mantiene en frecuentes orgías y que después de ellas, forma escándalos más vivaces, como los ocurridos la noche del último lunes.

Visitando al desahogado Ayer fué ayer se entregado a los soldados de la columna y Cuerpo de Guardiamarines, el uniforme que acaba de mandar trabajar el señor Intendente de Policía. Ya era tiempo que nuestros guardiamarines (también el vestido poco decoroso para su patente, que llevan actualmente, por otro más decente y que guarde relación con el cargo que se desempeñan.

Notas policíarias Durante las pasadas 24 horas han ingresado a los arrestos del Cuartel de policía 24 individuos, acusados por las siguientes faltas: Por ebriedad..... 13 " riña..... 4 " robo..... 2 " falta de cumplimiento 2 " hurto..... 3 Las multas cobradas durante ese mismo tiempo a diversas personas, como castigo a infracciones del Reglamento de policía ascienden a Bs. 31.

El Centenario de Julio Publicamos hoy en El Día, el Programa aprobado por el Comité Patriótico del Centenario de la Revolución de Julio, y para su consideración al H. Concejo Municipal.

Litografía universal Se ha hecho cargo de esta empresa el señor Gerardo Castillo.

La luz eléctrica Con la instalación del nuevo alumbrado eléctrico en las calles, se han suprimido los pequeños focos que habían en cada cuadra reemplazados con los de arco solo en las esquinas pero en las cuadras irregulares, ó sea de mayor extensión, se ha causado un daño a los vecinos y transeúntes de ellas, con esta renovación, porque la luz de las esquinas no alcanza a alumbrarlas. En este caso debería haberse colocado un foco intermedio como se ha hecho en la del Hospital de varones, que parece es la única que ha merecido tal preferencia. Los vecinos de la calle Murillo, de la extensa cuadra en que se va haciendo actualmente la nivelación, a partir del Parque Pando, se hallaban más ó menos contentos con los pequeños focos y ahora han quedado casi a oscuras con los grandes de arco. Es justo pues proveer de un foco intermedio a esa cuadra, y con mayor razón ahora que se va removiendo el terreno para la nivelación, lo cual imposibilita el tránsito en las noches.

Cayó uno! Desde luego mucho tiempo se notaba que aparecerían rotos de una manera misteriosa, los faroles de la luz eléctrica en los bulevares apartados de la población y en veces hasta en los más centrales. Con este motivo la Policía se puso en guardia y se tienen datos de que son varios jovencitos que crean hacer una gracia al romper los faroles y deteriorar los postes de las esquinas arrancando tornillos ó rompiendo otras piezas. Hace dos días uno de estos malintencionados llevó en su culpa el castigo, pues en momentos en que forzaba una tuerca, se le cayó el farol, que por auzta, no le destruyó la cabeza. La Policía ha ordenado que dicho joven pague el valor del objeto destruido y la hará exhibir además una buena multa. Tanto el señor Muñozcacha, Intendente de la Policía como el señor Bilbao Jefe de la Urbana, están decididos a aplicar un castigo ejemplar a los que destruyan los faroles de la luz eléctrica y las placas de numeración de las casas.

Compañía de Opera Fernández Desde el lunes último, se encuentra entre nosotros el conocido empresario de teatros don Antonio Fernández, el que, como se sabe, ha formado una buena troupe de ópera que actúa a la fecha con éxito satisfactorio en el puerto de Valparaíso, después de haber terminado una buena temporada en Santiago de Chile. El señor Fernández, cuya compañía se leota por una noticia telegráfica a "El Diario" haberse disuelto, no asegura no ser exacta dicha información, pues su empresa está bien organizada. Tan es así que él ha venido a esta ciudad para efectuar personalmente un contrato con el Ayuntamiento, a nombre de su Compañía, a fin de que esta venga a celebrar las fiestas del Centenario de Julio con una temporada de funciones, como ya se ha acordado.

Ejército Nacional Por la resolución que publicamos en seguida ya ha dispuesto que el Teniente Coronel Wladimir Tejada se haga cargo del Batallón Independencia y el de igual clase Alberto Romero Obando, del Batallón 6º que comandaba el señor Tejada. La orden a que hacemos referencia es la siguiente: ORDEN GENERAL No. 261 Cuartel General, en La Paz, a 15 Marzo de 1909. Por orden del señor Presidente de la República y acuerdo del señor Ministro de Guerra.

EL GENERAL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL Dispone: Art. 16.—Es nombrado 1er. Comandante del Batallón "Independencia" 2o. de Línea, el Teniente Coronel Adalid Tejada Farfán; el Coronel Sub Jefe del Estado Mayor General, se trasladará a la ciudad de Oruro, para dar posesión de su destino. Art. 20.—Es nombrado 1er. Comandante del Batallón 6o de Línea, el Teniente Coronel Alberto Romero Obando; el señor Prefecto y Comandante General del Departamento de Santa Cruz, le dará posesión de su destino.

Comuníquese. El General Jefe del E M G GENERAL SEVER Comunicada El Coronel Sub.—Jefe, CARLOS M. DE VILLEGAS. Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 1o., el día 20 del corriente mes, marchará a la ciudad de Oruro el Coronel señor Carlos M. de Villegas Sub-Jefe del Estado Mayor y Ayudante General del Ministerio de la Guerra.

Falta de higiene Nos ha llamado la atención que los principales centros sociales de La Paz, el "Club" y el "Grand Hotel", sean los denunciados por completa falta de aseo, lo que manifiesta punible descuido en los subalternos de dichos establecimientos.

Es indudable que poikía y administradores, hayan cumplido su deber para remediar esa falta.

Dirección General de Obras Públicas Observación planimétrica del día 15 de horas 11 a. m. al día 16 a horas 11 a. m. Altura en milímetros: 0.1 Particularidades: lluvia corta. Conferencia La que se anunció para anoche, por el señor Franz Germann, en el salón de la Sociedad Geográfica, no se realizó por no haberse podido instalar convenientemente el alumbrado eléctrico. Se ha la postergado para esta noche, a las 8 y 30. Colegio de comercio Se hallan definitivamente instalados los cursos de este establecimiento fiscal, con todo el personal de los profesores y en las mejores condiciones de instalación. Es recomendable la actividad que ha desplegado en los trabajos de preparación el director del establecimiento señor Quintín Velasco, cuya competencia y dedicación son también un antecedente para asegurar completo éxito en la enseñanza que se dará en ese plantel.

MUNICIPAL Agentes Nacionales nombrados para el año de 1909. Para Achocalla—Pedro Nolasco Rojas. Cohoni —José Unzaga. Palca —Instituto González. Mecapaca—Victor Pacheco B. ORDENANZA para el funcionamiento de los Alcaldes de Barrio. EL H. CONCEJO DEPARTAMENTAL CONSIDERANDO: Que es deber de las municipalidades nombrar los Alcaldes de Barrio que sean necesarios para el buen servicio de la población y detallar sus atribuciones a que están obligados; ACUERDA: Artículo 1º.—El Presidente del Concejo Municipal, nombrará en el mes de Enero de cada año, los Alcaldes de Barrio que sean necesarios para el buen servicio de la ciudad. Artículo 2º.—A cada Alcalde de Barrio se le dará un título n.º 1 por el Presidente y Secretario, con el nombre del barrio en que debe ejercer su función. Artículo 3º.—Las atribuciones de los Alcaldes de Barrio serán: que el barrio de las calles se haga en los días y horas determinadas por las Ordenanzas municipales; de que en ellas no haya escorbos, inmundicias, animales muertos, los dazales, desempedrados y obstáculos que impidan el libre tránsito; de que el alumbrado público se haga en las noches y horas determinadas, tomando nota de los focos que no se hubieran encendido y de los que se hubieren averiado. Cualesquiera de estas faltas las pondrá en conocimiento del Concejo ó del Inspector de Policía. Artículo 4º.—Es deber de los Alcaldes, hacer visitas domiciliarias a las casas de su circunscripción, cada quince días, anotando, para dar parte al Concejo, las que se encontrasen con los patios, corrales y letrinas desaseadas, con escombros ó inmundicias acumuladas, con los canales bstruidos, indicando las casas que no tuvieron escusados. En las épocas de epidemia, estas visitas domiciliarias se harán dos veces por semana. Los Alcaldes que omitieren este deber, pagarán una multa de 10 a 20 Bs. Artículo 5º.—Vigilarán si las industrias nocivas a la salud, mal sanas, están dentro de las habitaciones ó en patios que no se hallen bien ventilados. Artículo 6º.—Cuidarán de que las obras nuevas se trabajen sin avanzar sobre las vías públicas y sin obstruir el paso, dando aviso inmediatamente al Concejo de cualesquiera obra que se principiare a trabajar. Artículo 7º.—Formarán cada año el censo personal de los habitantes de su barrio, expresando el sexo, la edad, estado, profesión y naturaleza de cada uno de ellos, el que lo pasarán al Concejo en los quince primeros días de Diciembre, bajo la multa de 10 a 20 Bs. Artículo 8º.—Tomarán razón e informes acerca de las personas forasteras que se alojaren en el barrio y de las que se domiciliaren allí, dando parte al Concejo ó a la Policía de Seguridad, de los sospechosos y de los que no tuvieran oficio conocido. Artículo 9º.—Contendrán con los Agentes Municipales, ó de Policía

de Seguridad, y con el auxilio de los ciudadanos particulares, cualesquiera delito ó desorden en la circunscripción de su cargo, pudiendo ordenar la aprehensión de los delinquentes para pasarlos inmediatamente a la Policía. En caso de que el desorden ó delito se cometiere dentro del domicilio, darán aviso en el momento a la Policía, pidiendo, si lo tienen por conveniente, la fuerza necesaria para capturar al delincuente ó delinquentes. Artículo 10.—Vigilarán las escuelas municipales, anotando las faltas que observaren en los maestros ó discípulos, así como las faltas que también notaren en los establecimientos públicos, en especial los de beneficencia. Artículo 11.—Cuidarán de que los cadáveres no sean conducidos a Cementerio General antes de las 24 horas señaladas por el Reglamento de defunciones, ni en las horas prohibidas por el referido Reglamento; salvo el caso de epidemia ó de enfermedades contagiosas. Artículo 12.—Cuidarán, asimismo, de que las puertas de calle y tiendas, estén con la respectiva numeración, obligando a los propietarios, bajo la multa de 2 a 4 Bs., a reponer las que faltan. Artículo 13.—Los Alcaldes de Barrio, como colaboradores del Concejo, pueden hacer las indicaciones necesarias para el buen servicio de la localidad, su aseo, salubridad y comodidad; y dar parte, sea al Concejo ó al Inspector del ramo, de cualesquiera faltas que notaren en el cumplimiento de las Ordenanzas y Reglamentos Municipales. Artículo 14.—Cada Alcalde de Barrio fijará en la puerta de su domicilio, un letrero que indique la Alcaldía. Artículo 15.—Todo individuo está en el deber de prestar a los Alcaldes de Barrio, los auxilios que éstos les pidieren para dar cumplimiento a las Ordenanzas Municipales y en especial para el caso del artículo 9º en su parte 1ª, bajo la pena de una multa de 5 a 10 Bs. al que se negare a prestar sus auxilios.

El Concejo Municipal de La Paz, a 22 de agosto de 1909. P. MONTENEGRO. — Félix R. Cuevas, Secretario. Presidencia del H. Concejo Municipal.—La Paz, a 30 de enero de 1909. Estando en vigencia la anterior Ordenanza, cumplase. Andrés S. Muñoz, Enrique García B., Secretario. ALCALDES DE BARRIO para el AÑO DE 1909

- Plaza Murillo: Benedicto Goytia, Macario D. Escobar, Ezequiel Peña I.
- Plaza de la Ley: Vicente Aparicio
- Plaza de San Francisco: Modesto P. Velasco
- Plaza Alonso de Mendoza: Guillermo Belmonte, Antonio Romoza, Narciso Vargas
- Plaza Venezuela: Teobaldo Velasco, Gregorio Benigno Rojas
- Plaza San Pedro: Fidel Sanjinés, Domingo Nava h.
- Plaza del Teatro: Dámaso Gutiérrez
- Plazuela Alexander: Wenceslao Salazar
- Plazuela Frias: Quintín Velasco
- Plazuela de los Yungas: Daniel Aliaga
- Plazuela Tumusla: Simón Palma, Mamel Morales
- Parque General Pando: J. Guillermo Pérez

CÉSAR A. CARDOZO

Abogado

Ha trasladado su bufete a la casa donde esta la

OFICINA DEL

Registro de Derechos Reales

Calle Chirinos N° 86. Domicilio, Yanacocha 153.

CORREO, CASILLA 25

Sittner y Co.
LA PAZ
Calle del Mercado Nos. 56 y 58
ENTRE MERCADO Y YANACOOCHA

Han recibido y ofrecen en venta:

- Anafes reformados para Keroseno
- Baños de tina con calentador
- Baños de lluvia
- Piolas
- Crudo para coque para tumbados
- Sillones para escritorio
- Maquinas para coser
- Balanzas para mostrador
- Palas
- Acero
- Combas
- Machetes
- Hachas
- Cuchillos
- Candados
- Catres
- Filtros para agua
- Candelabros
- Lámparas
- Revolvers, Rifles y Escopetas
- Comunes portátiles
- Cera
- Cueros
- Proximamente recibiran una nueva partida de maquinas de escribir "Continental"
- Servicio de porcelana y fierro para lavatorios
- Servicios de plaqué y de porcelana para 16
- Heladeras
- Lona
- Coco
- Tripes brussels
- Copiadores para cartas y oficios
- Papel para carta y oficios
- Sobres para cartas y oficios
- Lápices negros y de color
- Tinta para escribir
- Prensas para copiar para viajes
- Fulminantes para escopetas
- Bramante para sábanas
- Genero para manteles y serbilletas
- Frazadas
- Pañuelos
- Camisetas y calczoncillos
- Encajes
- Tiras bordadas
- Botones y sobretodos de goma

Enrique Köster & Co.

MOLLEND, GUAQUI, PUERTO PEREZ
(1904) (1907) (1907)

MOVIMIENTO MARTIMO MOLLEND.

Agentes del Lloyd Alemán

REHINISCH WESTFALISCHER
LLOYD

DIAS	FECHAS	VAPORES	CAPITANES	PROCEDECIA	DESTINO	NOTAS
Lunes	1º	Sebara	Carsteus	Hamburgo	San Francisco	
"	"	Ville du Havre	Oxford	Liverpool	Guayaquil	
Martes	2	Perú	Gronow	Etén 21/2	Coronel 14/3	Lleva M. N. Y. Colón 17/3
Miércoles	3	Durendart	Schroeder	Salaverry	Bremen	
"	"	Celia	Anderson	Nueva York	San Francisco	
Viernes	5	Lima	Jacobs	Etén	Liverpool	
"	"	Itaari	Werth	San Francisco	Hamburgo	
Sábado	6	Huasco	Mc. Donald	Panamá 21/2	Lota 18/3	Tras M. N. Y. Colón 18/2
"	"	Svero	Yentoft	San Francisco	Nueva York	
Domingo	7	Mipochi	Watson	Lota 24/2	Etén 14/3	
Lunes	8	Setos	Kruger	San Francisco	Hamburgo	
Martes	9	Imperial	Mathias	Etén 2/3	Lota 21/3	
"	"	Aysen	Selmer	Lota 26/2	Panamá 21/4	Lleva M. N. Y. Colón 23/3
Jueves	11	Willow Branch	Oxford	Guayaquil	Liverpool	Tras M. N. Y. Colón 24/2
Sábado	13	Mexico	Newton	Panamá 28/2	Coronel 24/3	
Domingo	14	Chile	March	Coronel 3/3	Etén 21/3	
Lunes	15	Turpin	Martens	Bremen	Salaverry	
Martes	16	Aconagua	Stowhas	Etén 9/3	Lota 28/3	Lleva M. N. Y. Colón 31/3
"	"	Limarí	Carswell	Lota 4/3	Panamá 28/3	Tras M. N. Y. Colón 4/3
Sábado	20	Palena	Graham	Panamá 8/3	Lota 14/3	
Domingo	21	Lota	Peterson	Coronel 10/3	Etén 28/3	
Lunes	22	Negada	Knuksen	Hamburgo	Callao	
"	"	Sarmiento	Beale	Liverpool	Etén	
Martes	23	Denderah	Bartels	Hamburgo	San Francisco	
"	"	Mipochi	Watson	Etén 16/3	Lota 4/4	Lleva M. N. Y. Colón 8/4
Jueves	25	Cumbal	Gronow	Coronel 16/3	Panamá 4/4	
Sábado	27	Quilpué	Gibson	Nueva York	San Francisco	Tras M. N. Y. Colón 12/3
Domingo	28	Perú	Rowlands	Panamá 15/3	Coronel 7/4	
Lunes	29	Negada	Gronow	Coronel 16/3	Etén 4/4	
Martes	30	Chile	Knuksen	Hamburgo	Callao	
"	"	Huasco	March	Etén 23/3	Coronel 11/4	Lleva M. N. Y. Colón 14/4
Miércoles	31	Salatis	Mc. Donald	Lota 18/3	Panamá 11/4	
"	"	Salatis	Rickmann	Hamburgo	San Francisco	
"	"	Ville du Havre	Oxford	Guayaquil	Liverpool	

Llamamos la atención de los señores comerciantes, viajeros, etc., hacia la nueva ruta para Europa por la vía Salina Cruz (México), y de ahí a las ciudades de México y Nueva York por ferrocarril. El viaje se hace en corto tiempo y los pasajes son módicos. Para mayores detalles pueden dirigirse al señor Cónsul de México ó a los señores Agentes de la Compañía alemana de Vapores Kosmos.

EN VENTA—Por motivo de viaje, se venden dos casas, situadas en la calle de la Recoleta N° 100 y 23, en su última forma, según con la calle de los Molinos. Por mejores detalles con el propietario, que vive en la casa No. 100.
10 v. 2540

ROLAND-LINIE BREME

Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y ESPECIALES PARA CARGA

Rhol, Holgar, Olivant, Naimas, Turpin, Durendart, Ganselou para El Havre, Ambère s. Hamburgo, Bremen y con trasbordos para puertos británicos, Génova, Barcelona y Calcuta.
Agentes:—E. & W. Hardt, La Paz, Arquipa, Mollendo

Banco Francisco Argandoña
Autorizado por Ley de 12 de octubre de 1892, ó instalado el 17 de mayo de 1893.
Capital Pagarlo: Bs. 4,000,000

EL BANCO COBRA
Sobre préstamos..... 11 % anual
" descuento de documentos..... 10 " "
" crédito en cuentas corrientes..... 10 " "
" mas 1 2 % de comisión " Semestral
" contratos de retroventa..... 10 " "
" depósitos en custodia..... 1 por mil semestral.

EL BANCO ABONA
Sobre depósitos a v. y en cuenta corriente..... 3 % anual
" " " 3 meses plazo..... 4 " "
" " " 6 meses plazo..... 5 " "
" " " 1 año plazo..... 6 " "
COMISIONES QUE COBRA
Sobre cobranzas del exterior y remisión de fondos siendo en la localidad, medio por ciento.
Sobre id. id. para ser hechas en otra localidad, uno por ciento.
Sobre cobranzas de letras, documentos, cupones, dividendos, cobranza de valores en general y remisión de fondos, uno por ciento.
El Banco se ocupa del ramo de comisiones en general por entrega de comitentes, efectuando compras y ventas y la remisión de valores, mediante una comisión convencional según la magnitud del cometido.

Calzado fino y Elegante
Garantizado por la BUENA CALIDAD de materiales. Trabajo esmerado y bonitas formas.
Encargue usted a la zapatería de Elijodoro Morales y COMPAÑIA
Recomendable por la exactitud con que se entregan las obras en el día señalado
Especialidad para Calzado para Niños,
por su calidad, fuertes y elegantes.
m F 15

Banco de Perú y Londres
Capital pagado £ 500,000-000
Fondo de reserva " 250,000
AGENTES Y BANQUEROS DEL BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES EN EL PERU
Oficina principal:—Lima
SUCURSALES:
Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha, Alta, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Paucasmayo, Chiclayo, Piura.
Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo.
Se encarga de cobranzas en el Perú y el extranjero.
1 m. 12

Casa de Pensión Extranjera
Loayza No. 26. (altos)
COMIDA A LA EUROPEA Y DEL PAIS
Comedores amplios y confortables y reservados para familias. Se hacen platos especiales, postres, etc.
Pensiones económicas y a precios convencionales
Se atienden pedidos a domicilio
Servicio especial de culinaria, atención esmerada, impecable e higiénica. 15 v. 2540

W.R. GRACE y Ca.
Tienen en venta:
Máquinas de escribir
De primera clase, a precios equitativos. 1 m. F 16

PHOSPHATINE
La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente al momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita la digestión; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento ó impide la diarrea tan frecuente en los niños sobre todo en las países cálidos.
PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias

JARABE VIDO
al Heroína y al Eromofromo
CALMA prontamente la TOSE y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAIN.
C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
En La Paz: SANJINES y C. (Botiga de los Incas)

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSION
Prepararse para cualquier circunstancia, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gasosa, muy económica con los
COMPRESIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)
con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 ó 4 para un vaso de agua
No se venden mas que en frascos
de 100 Compresimidos que llevar la marca VICHY-ÉTAT